MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 134/10

Ciudad del Este, 17 de febrero de 2.010

Señores
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.E.C.A.
Ruta Internacional Nº 7 Km. 12 1/2
Telef.: 061 – 580010/580177
E-mail: tiesaeca@activenet.com.py
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/09 – Construcción de Plaza en el Km. 12 Monday – Conavi I, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5595 de fecha 15/02/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Ing. Francisco J. Giardina Calzadilla
Gerente General
T.I.E. S.A.